

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIECINUEVE LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 117

Fecha Estado: 13/07//2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501920170073400	Ordinario	MARIA EUNICE GAVIRIA BETANCUR	E.S.E. METROSALUD	Auto que aplaza audiencia Y se reprogramada para el día 23 de agosto de 2021 a las 8:00 a.m. Se requiere al apoderado de la parte demandante para que comunique en debida forma la renuncia a la Sra. Gaviria Morales, teniendo en cuenta la imposibilidad legal para continuar con su representación, a efectos de que pueda designar nuevo apoderado. Constancia de la remisión, deberá ser allegada al despacho.	12/07/2021		
05001310501920180010900	Ordinario	CARLOS ALBERTO GOMEZ CORTES	AFP PROTECCION S.A.	Auto resuelve solicitud niega solicitud. jrcl	12/07/2021		
05001310501920180066200	Ordinario	JOSE ANGEL ZAPATA OSORO	CDO INGENIERIA S.A.S.	Auto pone en conocimiento Releva Curador y se designa como curadora ad litem de la sociedad CDO INGENIERIA S.A. a la abogada DIANA ISABEL CORDOBA BLANDÓN. Compulsar copias al abogado GUSTAVO ADOLFO GÓMEZ GIRALDO. Mrg	12/07/2021		
05001310501920190008100	Ejecutivo	PROTECCION SA	MAT & OW SAS	Auto corre traslado de la liquidación del credito a la ejecutada	12/07/2021		
05001310501920190071400	Ordinario	ALEJANDRO DE JESUS GONZALEZ MUÑOZ	PORVENIR S.A	Auto fija fecha audiencia de conc y primera de tram admite contestación y fija fecha para audiencia de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto de pruebas, tramite y juzgamiento para el día 7 de abril de 2022 a las 2:00 p.m. jrcl	12/07/2021		
05001310501920200012900	Ejecutivo	PAR ISS	MARTHA CECILIA NARANJO HIDALGO	Auto pone en conocimiento Por no allegarse escrito de excepciones, ni acreditar el pago de la obligación por parte de la ejecutada, se dispone seguir adelante la ejecución. En consecuencia, se requiere a las partes para que presenten la liquidación del crédito y continuar con el trámite del proceso.	12/07/2021		
05001310501920200015700	Ejecutivo	HECTOR EMILO ZAPATA JARAMILLO	COLPENSIONES	Auto corre traslado de la liquidación del credito a la parte ejecutada	12/07/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501920200028100	Ordinario	EDUARDO LUIS MERCADO GUEVARA	NELSON ENRIQUE DURAN ROA	Auto que nombra Como Curador Ad-Litem a la abogada NYDIA ARISTIZABAL RAMIREZ quien se localiza en el correo electrónico abogadospecialistasmedellin7@gmail.com, el despacho sera el encargo de enviar el telegrama de nombramiento y queda atento a su aceptamiento	12/07/2021		
05001310501920200031600	Ejecutivo	RAUL DE JESUS ZAPATA ARBOLEDA	COLPENSIONES	Auto corre traslado Del escrito de excepciones a la parte ejecutante	12/07/2021		
05001310501920210004200	Ordinario	ARNOLDO DE JESUS ALVAREZ RUIZ	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento ADMITE CONTESTACIÓN, reconoce personería jurídica y fijar fecha para que tenga lugar la audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas establecida en el artículo 77 del C.P. del T. y de la S.S., para el día para el día 7 de abril de 2022 a las 9:00 a.m. En la medida de lo posible, se continuará con las etapas de trámite y juzgamiento, previstas por el artículo 80 ibídem. (Ais)	12/07/2021		
05001310501920210005100	Ordinario	DIANA LUCIA PORTELA FLOREZ	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	Auto pone en conocimiento ADMITE CONTESTACIÓN, reconoce personería, ordena integrar a JUAN DAVID GIRALDO PORTELA como litis consorte necesario por pasiva. REQUIERE a la parte actora.(Ais)	12/07/2021		
05001310501920210009600	Ordinario	LUZ AMPARO RESTREPO GONZALEZ	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento REQUIERE A COLPENSIONES. (Ais)	12/07/2021		
05001310501920210017600	Ordinario	CLARA AMADA MUNERA GIRALDO	COLFONDOS	Auto fija fecha audiencia de conc y primera de tram se da por no contestada la demanda a Colfondos s.a y se fija fecha para audiencia de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto de pruebas, trámite y Juzgamiento para el día 6 de abril de 2022 a las 2:00 p.m. jcr1	12/07/2021		
05001310501920210019300	Ordinario	LORENA JULIET GAVIRIA CHICA	PROTECCIÓN S.A	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Admite contestación presentada por el curador ad litem de la menor AMALIA SANTA GAVIRIA y se fija como fecha para que se lleve a cabo la audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas, para el día 6 de abril de 2022 a las 9:00 a.m.En la medida de lo posible, se continuará con las etapas de trámite y juzgamiento, de que trata el artículo 80 del C.P. del T. y de la S.S.Mrg	12/07/2021		
05001310501920210022900	Ordinario	MARIA EDELMIRA GRAJALES DE CAMPIÑO	UGPP	Auto admite demanda Admite Demanda, Ordena Notificar actuación que estará a cargo del Despacho. Reconoce Personería. REQUIERE al apoderado de la parte actora. Autoriza dependiente judicial (Ais)	12/07/2021		
05001310501920210023200	Ordinario	CAROLINA ARROYAVE ESTRADA	PROTECCION S.A.	Auto rechaza demanda rechaza demanda y ordena archivo. jcr1	12/07/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501920210023400	Ordinario	MARIA MAGNOLIA GARCIA GAVIIRIA	UGPP	Auto admite demanda Admite demanda, ordena notificar actuación a cargo del Despacho, reconoce personería jurídica. (Ais).	12/07/2021		
05001310501920210025900	Ordinario	DIANA MARIA TABORDA	C.J. BAKERY S.A.S.	Auto admite demanda admite demanda y ordena notificar. La notificación del auto admisorio se realizará por el despacho, en los términos del Decreto 806 de 2020. jcr1	12/07/2021		
05001310501920210026400	Ordinario	CLARA CONSUELO ORTIZ GARCIA	PORVENIR	Auto admite demanda admite demanda y ordena notificar. la notificación la realizara el Despacho. jcr1	12/07/2021		
05001310501920210027500	Ordinario	CARMELO DE JESUS HOLGUIN BUITRAGO	PORVENIR	Auto admite demanda admite demanda y ordena notificar. la notificación la realizará el Despacho. jcr1	12/07/2021		
05001310501920210027700	Ordinario	GONZALO DE JESUS CORRALES LEIVA	COLPENSIONES	Auto admite demanda Admite demanda. Ordena notificar, actuación a cargo del Despacho. Reconoce personería jurídica. (Ais).	12/07/2021		
05001310501920210027800	Ordinario	CLAUDIA MARIA RESTREPO MADRID	COLPENSIONES	Auto admite demanda Reconoce personería y ordena notificar. Mrg	12/07/2021		
05001410500520180121701	Ordinario	ADELFA ANDRADE MOSQUERA	FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S A	Auto avoca conocimiento se avoca conocimiento y de conformidad con lo establecido por el artículo 15 del Decreto 806 de 2020, se corre traslado a las partes por el término de cinco (5) días, para que si lo consideran pertinente y por escrito, presenten alegatos de conclusión o finales, los cuales serán remitidos en formato pdf vía correo electrónico a j19labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co Una vez vencido el citado término, se procederá a emitir la sentencia escrita, en los términos de la norma en comento. jcr1	12/07/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/07//2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA ISABEL ALZATE GIL
SECRETARIO (A)